

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TECNICO CIA. LTDA.
VENAMET**

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 11h30, en el local de la compañía VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TECNICO CIA. LTDA. VENAMET, ubicado en las calles Ruiz de Castilla N27-61y Aldana de esta Ciudad, y previa convocatoria, se hallan reunidos en Junta, los siguientes Socios, señores:

1. Edwin Echeverría	poseedor de 771 participaciones
2. Hugo Santiago Fierro Ortiz	poseedor de 772 participaciones
3. Luis Joseph Morales Delgado	poseedor de 771 participaciones
4. María Julieta Serna	poseedor de 771 participaciones
5. Martha Inés Vela Ortiz	poseedor de 772 participaciones
Representado con carta poder por el Ingeniero Fernando Torres	
TOTAL	3.857 PARTICIPACIONES

Cada participación tiene el valor nominal de USD 1,00, es decir, está presente el 100% del capital suscrito.

La reunión inicia a las 12h20, Preside la Junta el señor Hugo Fierro como Presidente y actúa como secretario el Ingeniero Galo Idrobo, Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

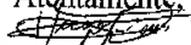
**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TECNICO
VENAMET CIA. LTDA.**

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales vigentes se convoca a los Socios de Ventas y Mantenimiento de Equipo Técnico Cía. Ltda. "Venamet", a Junta General Ordinaria de Socios, la que tendrá lugar el día jueves treinta y uno de Marzo del dos mil dieciséis a las 11H00, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Conde Ruiz de Castilla N27-61 y Aldana.

La Junta General convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre los negocios sociales.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, sus anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.
3. Resolución sobre la distribución de beneficios sociales.
4. Conocer y, de ser del caso, aprobar el Presupuesto de Venamet para el año 2016.
5. Elección del Gerente General.

Quito, 31 de Marzo del 2016

Atentamente,

Sr. Hugo Fierro
Presidente

ASISTENTES

Edwin Echeverría

Hugo Fierro Ortiz

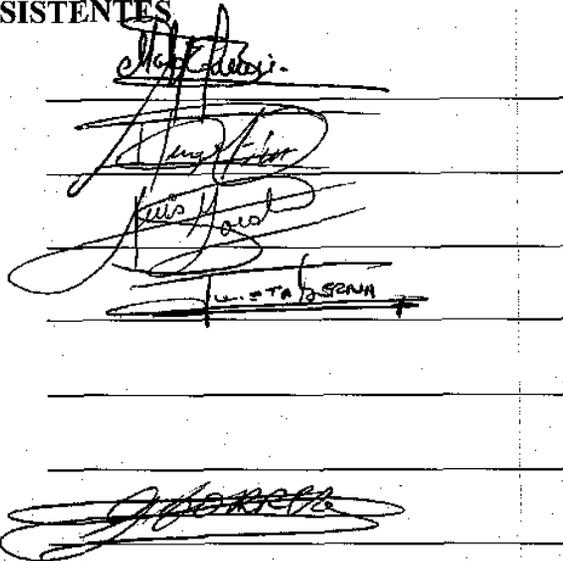
Luis J. Morales Delgado

María Julieta Serna

Eduardo Ortiz González

Marco Valencia Cabezas

Martha Vela Ortiz


The image shows seven horizontal lines representing signature lines. The first line has a signature that appears to be 'Galo Idrobo'. The second line has a signature that appears to be 'Hugo Fierro'. The third line has a signature that appears to be 'Luis Morales'. The fourth line has a signature that appears to be 'María Julieta Serna'. The fifth line is empty. The sixth line is empty. The seventh line has a signature that appears to be 'Martha Vela'.

El señor Hugo Fierro Presidente de la Compañía pone en consideración de los Socios el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar los temas objeto de la Convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre los negocios sociales: El Ing. Galo Idrobo procede a dar lectura al Informe de la Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, sus anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias: El Ing. Idrobo con el apoyo del Ing. R. Amores proceden a presentar los resultados de la Asesoría y Recomendaciones, los Estados Financieros en sí mismos. Los mencionados Estados financieros son aprobados por unanimidad.
3. Resolución sobre la distribución de beneficios sociales: Propuestas:
 - a. El Ing. Idrobo, Gerente de la Compañía, propone que el 100% de las Utilidades del Ejercicio económico de la Compañía se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de la Compañía.
 - b. El Sr. Edwin Echeverría propone que la distribución de las Utilidades sea del 50% para dividendos y 50% para fondo de inversión de la Compañía.
 - c. El Ing. Fernando Torres propone que la distribución de las Utilidades sea del 70% para dividendos y 30% para fondo de inversión de la Compañía.Luego de la deliberación del caso se llega a los siguientes resultados: propuesta a. 0 votos. Propuesta b. 3 votos y Propuesta c. 2 votos. Como conclusión se aprueba la propuesta b.
4. Conocer y, de ser del caso, aprobar el Presupuesto de Venamet para el año 2016: Conforme se va haciendo el análisis se realizan las siguientes propuestas de la Junta de Socios:
 - a. Reforzar la Fuerza de Ventas seleccionando y contratando otro vendedor.
 - b. Reclutar vendedores Free Lance a nivel nacional realizando la selección adecuada.
 - c. Impulsar más la venta por medio de las redes sociales.
 - d. Seleccionar un Gerente de Ventas
 - e. Continuar con las Charlas Técnicas subiéndolas de nivel y cobrándolas

- f. Establecer límites mínimos de ventas mensuales sobre los cuales comisionen los Ejecutivos de Ventas y un límite de máximo tres meses con un promedio por debajo de su límite mínimo de ventas para que sea despedido con visto bueno.
- g. Debido a la circunstancia macroeconómica se decide disponer a la Fuerza de Ventas y Almacén que cobre todos los fletes a otras ciudades sin excepción.

Se realizan modificaciones al Presupuesto 2016 con el objeto de que la Utilidad neta sea de USD 136.781,46 y se lo aprueba.

5. Elección del Gerente General:

Este punto se tratará en una próxima Junta mediante una nueva Convocatoria.

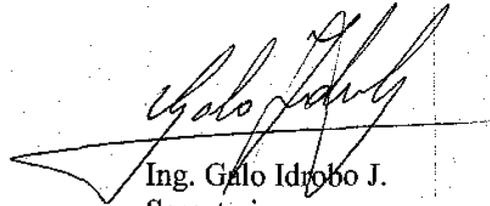
Se solicita un receso de 30 min. para imprimir el Acta.

Se levanta la junta a las 18h30.

Firman en constancia el Secretario y el Presidente.



Sr. Hugo Fierro O.
Presidente



Ing. Galo Idrobo J.
Secretario